



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00113952- UNC-ME#FCQ

VISTO:

Lo solicitado respecto a contratar al Ab. Agustín Savid D.N.I.: 28.657.067 para desempeñarse como Asesor Jurídico de esta Facultad, a partir del 1 de marzo de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024;

CONSIDERANDO:

Que por RD-2023-269-E-UNC-DEC#FCQ que aprueba la contratación del Ab. Agustín Savid;

Que posteriormente se recibe la NO-2023-00107738-UNC-SG#FCQ donde se solicita la modificación del monto del contrato por el período solicitado;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Deja sin efecto la RD-2023-269-E-UNC-DEC#FCQ.

Artículo 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.